

# Información Legislativa

## LEYES, DECRETOS NORMATIVOS, REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE EFECTOS GENERALES DICTADOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2005

Recopilación y selección  
por Marianella Villegas Salazar  
*Abogado*

### SUMARIO

#### I. ORDENAMIENTO ORGÁNICO DEL ESTADO

1. *Administración Pública Nacional*. A. Administración Central. a. Presidencia de la República. b. Vicepresidencia de la República. c. Organización Ministerial. a'. Ministerio de Relaciones Exteriores. b'. Ministerio de Educación Superior. c'. Ministerio de Industrias Básicas y Minerías.

#### II. RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

1. *Sistema Financiero: Administración Financiera*. 2. *Sistema de Persona: Personal al servicio del Ministerio de Educación y Deportes*. 3. *Sistema de Contratación Pública: Suministros*. 4. *Sistema Impositivo. Impuestos: Impuesto al Valor Agregado*.

#### III. POLÍTICA, SEGURIDAD Y DEFENSA

1. *Derechos Individuales: Régimen de la Libertad Individual*. 2. *Política de Relaciones Exteriores*. A. Tratados, Acuerdos y Convenios. a. Tratados Bilaterales. b. Tratados Multilaterales. B. Integración Latinoamericana a. Comunidad Andina de Naciones. b. Asociación Latinoamericana de Integración.

#### IV. DESARROLLO ECONÓMICO

1. *Régimen Cambiario: Administración de Divisas*. 2. *Régimen de las Instituciones Financieras: Régimen de los Bancos y Otras Instituciones Financieras*. 3. *Régimen del Mercado de Capitales*. 4. *Régimen de Energía y Petróleo: Venta de Combustibles destinados a la Exportación*. 5. *Régimen del Desarrollo Agropecuario*. A. Financiamiento Agrícola. B. Tierras con Vocación Agrícola. C. Vocación de Uso de la Tierra Rural.

#### V. DESARROLLO SOCIAL

1. *Régimen de Protección de Niños y Adolescentes*. 2. *Educación: Educación Inicial*. 3. *Política Habitacional*.

#### VI. DESARROLLO FÍSICO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

1. *Régimen de protección del medio ambiente y de los recursos naturales renovables: Zonas Protectoras y de Reserva*. 2. *Régimen de las Comunicaciones*. A. Registro de Productores Nacionales Independientes. B. Prestación de los Servicios de Radio y Televisión. C. Difusión de Obras Musicales. D. Emisión de Publicidad, Propaganda y Promociones. E. Telecomunicaciones: Registro de Organizaciones de Usuarios de los Servicios de Telecomunicaciones. 3. *Régimen del Transporte y Tránsito*. A. Transporte y Tráfico Marítimo. a. Consejo Nacional de los Espacios Acuáticos e Insulares. b. Industria Naval.

## **I. ORDENAMIENTO ORGÁNICO DEL ESTADO**

### *1. Administración Pública Nacional*

#### *A. Administración Central*

Decreto n° 3.464 de la Presidencia de la República, mediante el cual se dicta la Reforma Parcial del Decreto sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Central. *G.O.* n° 38.124 de 10-2-2005

#### *a. Presidencia de la República*

Decreto n° 3.534 de la Presidencia de la República, mediante el cual se dicta la Reforma Parcial del Reglamento Orgánico de la Presidencia de la República. *G.O.* n° 38.152 de 22-3-2005.

#### *b. Vicepresidencia de la República*

Decreto n° 3.533 de la Presidencia de la República, mediante el cual se dicta el Reglamento Orgánico de la Vicepresidencia de la República. *G.O.* n° 38.152 de 22-3-2005.

#### *c. Organización Ministerial*

##### *a'. Ministerio de Relaciones Exteriores*

Decreto n° 3.402 de la Presidencia de la República, mediante el cual se dicta la Reforma Parcial del Reglamento Orgánico del Ministerio de Relaciones Exteriores. *G.O.* n° 38.099 de 4-1-2005.

##### *b'. Ministerio de Educación Superior*

Decreto n° 3.444 de la Presidencia de la República, mediante el cual se dicta la Reforma Parcial del Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación Superior. *G.O.* n° 38.116 de 27-1-2005. (Véase n° 5.758 de Extraordinario de esa misma fecha).

##### *c'. Ministerio de Industrias Básicas y Minerías*

Decreto n° 3.547 de la Presidencia de la República, mediante el cual se dicta el Reglamento Orgánico del Ministerio de Industrias Básicas y Minería. *G.O.* n° 38.155 de 30-3-2005.

## **II. RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**

### *1. Sistema Financiero: Administración Financiera*

Decreto n° 3.435 de la Presidencia de la República, mediante el cual se dicta el Reglamento n° 2 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, sobre el Sistema de Crédito Público. *G.O.* n° 38.117 de 28-1-2005.

### *2. Sistema de Personal: Personal al servicio del Ministerio de Educación y Deportes*

Resolución n° 05-0140 del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación, por la cual se dicta el Reglamento General de Créditos del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación. *G.O.* n° 38.135 de 25-2-2005.

### *3. Sistema de Contratación Pública: Suministros*

Resolución del Ministerio de la Defensa mediante la cual dicta el Reglamento para la Adquisición de Bienes, Prestación de Servicios de Carácter Comercial y Ejecución de Obras con Destino a las Fuerzas Armadas Nacionales. *G.O.* n° 38.151 de 21-3-2005. (Véase *G.O.* n° 5.764 Extraordinario de esa misma fecha).

#### 4. Sistema Impositivo. Impuestos: Impuesto al Valor Agregado

Decreto n° 3.396 de la Presidencia de la República, mediante el cual se exoneran del pago del Impuesto al Valor Agregado, las importaciones definitivas que realice el Ministerio del Interior y Justicia, de los bienes muebles corporales destinados a los Programas de “Adquisición de Vehículos para Seguridad y Convivencia Ciudadana” y “Adquisición de Vehículos para la Dotación y Equipamiento del Sistema Carcelario”. *G.O.* n° 38.099 de 4-1-2005. (Se reimprime por error material del ente emisor).

### III. POLÍTICA, SEGURIDAD Y DEFENSA

#### 1. Derechos Individuales: Régimen de la Libertad Individual

Ley de Reforma Parcial del Código Penal. *G.O.* n° 38.148 de 16-3-2005. (Véase *G.O.* n° 5.763 Extraordinario de esa misma fecha).

#### 2. Política de Relaciones Exteriores

##### A. Tratados, Acuerdos y Convenios

##### a. Tratados Bilaterales

Ley Aprobatoria del “Convenio Bilateral sobre Seguridad Social entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Chile”. *G.O.* n° 38.098 de 3-1-2005 (Véase *G.O.* n° 5.754 Extraordinario de esa misma fecha).

Ley Aprobatoria del Acuerdo Básico de Amistad y Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de San Vicente y las Granadinas. *G.O.* n° 38.098 de 3-1-2005. (Véase *G.O.* n° 5.754 Extraordinario de esa misma fecha).

Ley Aprobatoria del Convenio de Reconocimiento Mutuo en Materia de Metrología entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Cuba. *G.O.* n° 38.098 de 3-1-2005. (Véase *G.O.* n° 5.754 Extraordinario de esa misma fecha).

Ley Aprobatoria del Acuerdo Marco de Cooperación entre los Gobiernos de la República Bolivariana de Venezuela y la República Islámica de Irán. *G.O.* n° 38.137 de 1-3-2005. (Véase *G.O.* n° 5.762 Extraordinario de la misma fecha).

Resolución n° 406 del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre la Cooperación en el Sector Energético. *G.O.* n° 38.104 de 11-1-2005.

Resolución n° 047 del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el texto del Addendum n° 3 al Convenio Integral de Cooperación entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Argentina. *G.O.* n° 38.125 de 11-1-2005.

Resolución n° 059 del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el Acuerdo sobre permiso de sobrevuelo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Reino de los Países Bajos. *G.O.* n° 38.139 de 3-3-2005.

Resolución n° 060, por la cual se ordena publicar el texto del Convenio entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China, sobre el Crédito Preferencial otorgado por China a Venezuela. *G.O.* n° 38.139 de 3-3-2005.

Resolución n° 061 del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el texto del Addendum n° 4 al Convenio Integral de Cooperación entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Argentina. *G.O.* n° 38.139 de 3-3-2005.

Resolución n° 061-A del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el texto del Convenio entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Argentina Relativo a la Nueva Televisión del Sur-TELESUR. *G.O.* n° 38.139 de 3-3-2005.

Resolución n° 033 del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el texto del Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China para la Donación de 10 Millones de Yuanes Renminbi. *G.O.* n° 38.119 de 1-2-2005.

Resolución n° 079 del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el texto del Acuerdo entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Popular China sobre Facilitación de los Trámites de Visados para los Ciudadanos Amparados por los Acuerdos de Cooperación entre ambos países. *G.O.* n° 38.151 de 21-3-2005.

Resolución n° 080 del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el texto del Acuerdo de Cooperación para la Donación de Diez Millones de Yuanes Renminbi entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. *G.O.* n° 38.151 de 21-3-2005.

b. *Tratados Multilaterales*

Ley Aprobatoria del Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar de 1978, en su forma enmendada de 1995 (STCW 78/95), hecho en la ciudad de Londres, el 7 de julio de 1995. *G.O.* n° 38.098 de 3-1-2005. (Véase *G.O.* n° 5.752 Extraordinario de esa misma fecha).

Ley Aprobatoria de las “Actas adoptadas en el marco del XXII Congreso de la Unión Postal Universal, suscritas en la ciudad de Beijing, China, en el mes de septiembre de 1999”. *G.O.* n° 38.098 de 3-1-2005 (Véase *G.O.* n° 5.753 Extraordinario de esa misma fecha).

Ley Aprobatoria del Protocolo Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional. (Véase *G.O.* n° 38.098 de 3-1-2005. *G.O.* n° 5.754 Extraordinario de esa misma fecha).

Ley Aprobatoria de la “Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales”. *G.O.* n° 38.098 de 3-1-2005. (Véase *G.O.* n° 5.754 Extraordinario de esa misma fecha).

Ley Aprobatoria del Convenio Constitutivo de la Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite (INMARSAT), y del Acuerdo de Explotación de la Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite (INMARSAT). *G.O.* n° 38.098 de 3-1-2005. (Véase *G.O.* n° 5.754 Extraordinario de esa misma fecha).

Ley Aprobatoria del Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (WPPT) (1996). *G.O.* n° 38.098 de 3-1-2005. (Véase *G.O.* n° 5.754 Extraordinario de esa misma fecha).

Ley Aprobatoria de las Enmiendas a la Constitución y al Convenio Constitutivo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones. *G.O.* n° 38.098 de 3-1-2005. (Véase *G.O.* n° 5.754 Extraordinario de esa misma fecha).

Ley Aprobatoria del “Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes”. *G.O.* n° 38.098 de 3-1-2005. (Véase *G.O.* n° 5.754 Extraordinario de esa misma fecha).

Ley Aprobatoria de la Convención sobre la Prevención y el Castigo de Delitos contra las Personas Internacionalmente Protegidas, inclusive los Agentes Diplomáticos. *G.O.* n° 38.101 de 6-1-2005. (Véase *G.O.* n° 5.746 Extraordinario de 22-12-2004). (Esta Ley fue omitida en el Sumario de la *G.O.* Extraordinaria n° 5.746, el cual fue corregido por error de Imprenta).

#### B. *Integración Latinoamericana*

##### a. *Comunidad Andina de Naciones*

Ley Aprobatoria del Tratado Constitutivo del Parlamento Andino y del Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo del Parlamento Andino Sobre Elecciones Directas y Universales de sus Representantes. *G.O.* n° 38.098 de 3-1-2005. (Véase *G.O.* n° 5.754 Extraordinario de esa misma fecha).

Ley Aprobatoria del Convenio Sede entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la Universidad Andina Simón Bolívar. *G.O.* n° 38.098 de 3-1-2005. (Véase *G.O.* n° 5.754 Extraordinario de esa misma fecha).

##### b. *Asociación Latinoamericana de Integración*

Resolución n° 397 del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el Protocolo Adicional del Acuerdo de Complementación Económica n° 39, entre las Repúblicas de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, Países Miembros de la Comunidad Andina y la República Federativa del Brasil, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). *G.O.* n° 38.103 de 10-1-2005.

Resolución n° 398 del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el Protocolo Adicional del Acuerdo de Complementación Económica n° 48, entre las Repúblicas de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, Países Miembros de la Comunidad Andina y la República Argentina, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). *G.O.* n° 38.103 de 10-1-2005.

Resolución n° 399 del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el texto de Protocolo Adicional del Acuerdo Comercial n° 13, Sector de la Industria Fonográfica entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Oriental del Uruguay en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). *G.O.* n° 38.103 de 10-1-2005.

Resolución n° 400 del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el texto de Protocolo Adicional del Acuerdo Comercial n° 5, Sector de la Industria Química entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Oriental del Uruguay en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). *G.O.* n° 38.103 de 10-1-2005.

Resolución n° 401 del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el texto de Protocolo Adicional del Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación n° 25, celebrado entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Oriental del Uruguay en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). *G.O.* n° 38.103 de 10-1-2005.

Resolución n° 031 del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el Protocolo Adicional del Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación n° 21, y el Acta de Rectificación, celebrado entre la República Bolivariana de Venezuela y la República del Paraguay, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). *G.O.* n° 38.114 de 25-1-2005.

Resolución n° 030 del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el Protocolo Adicional del Acuerdo de Complementación Económica n° 39, celebrado entre las Repúblicas de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, Países Miembros de la Comunidad Andina y la República Federativa del Brasil, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). *G.O.* n° 38.115 de 26-1-2005.

Resolución n° 045 del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el texto de Protocolo Adicional del Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación n° 21 entre la República Bolivariana de Venezuela y la República del Paraguay (Protocolo de Adecuación) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). *G.O.* n° 38.125 de 11-1-2005.

Resolución n° 081 del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el Protocolo Adicional del Acuerdo Comercial n° 13, Sector de la Industria Fonográfica, celebrado entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Oriental del Uruguay, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). *G.O.* n° 38.151 de 21-3-2005.

Resolución n° 082 del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el Protocolo Adicional del Acuerdo Comercial n° 5, Sector de la Industria Química, celebrado entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Oriental del Uruguay, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). *G.O.* n° 38.151 de 21-3-2005.

Resolución n° 083 del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el Vigésimo Primer Protocolo Adicional del Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación n° 21, celebrado entre la República Bolivariana de Venezuela y la República del Paraguay, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). *G.O.* n° 38.151 de 21-3-2005.

Resolución n° 084 del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el Vigésimo Sexto Protocolo Adicional del Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación n° 25 celebrado entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Oriental del Uruguay, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). *G.O.* n° 38.151 de 21-3-2005.

Resolución n° 085 del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el Protocolo Adicional del Acuerdo de Complementación Económica n° 39, celebrado entre las Repúblicas de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, Países Miembros de la Comunidad Andina y la República Federativa del Brasil, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). *G.O.* n° 38.151 de 21-3-2005.

Resolución n° 086 del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se ordena publicar el Protocolo Adicional del Acuerdo de Complementación Económica n° 48, celebrado entre las Repúblicas de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, Países Miembros de la Comunidad Andina y la República Argentina, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). *G.O.* n° 38.151 de 21-3-2005.

Decreto n° 3.340 de la Presidencia de la República, mediante el cual se adopta el Acuerdo de Complementación Económica n° 59, suscrito entre los Gobiernos de la República de Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, Estados Partes del MERCOSUR, y los Gobiernos de la República de Colombia, de la República del Ecuador y de la República Bolivariana de Venezuela, Países Miembros de la Comunidad Andina. *G.O.* n° 38.100 de 5-1-2005

#### IV. DESARROLLO ECONÓMICO

##### 1. Régimen Cambiario: Administración de Divisas

Providencia n° 069 de la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), que reforma la Providencia n° 064, mediante la cual se establecen los Requisitos, Controles y Trámites para la Adquisición de Divisas destinadas al pago de consumos en el exterior. *G.O.* n° 38.141 de 7-3-2005.

Providencia n° 066 de la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), mediante la cual se establecen los Requisitos, Controles y Trámite para la Autorización de Adquisición de Divisas Correspondientes a las Importaciones. *G.O.* n° 38.114 de 25-1-2005. (Se reimprime por error material del ente emisor)

Providencia n° 071 de la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), que reforma la Providencia n° 070, mediante la cual se establecen los Requisitos, Controles y Trámite para la Administración de Divisas Correspondiente a las Exportaciones. *G.O.* n° 38.156 de 31-3-2005.

##### 2. Régimen de las Instituciones Financieras: Régimen de los Bancos y Otras Instituciones Financieras

Resolución n° 050.05 de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, por la cual se modifica el Manual de Contabilidad para Bancos, Otras Instituciones Financieras y Entidades de Ahorro y Préstamo. *G.O.* n° 38.141 de 7-3-2005.

Resolución n° 05-03-01 del Banco Central de Venezuela, mediante la cual se dicta el Reglamento del Sistema de Cámara de Compensación Electrónica de Cheques. *G.O.* n° 38.151 de 21-3-2005.

##### 3. Régimen del Mercado de Capitales

Resolución n° 32-2005 de la Comisión Nacional de Valores, por la cual se reforma las Normas Relativas a las Auditorías Externas. *G.O.* n° 38.149 de 17 de marzo de 2005.

##### 4. Régimen de Energía y Petróleo: Venta de Combustibles destinados a la Exportación

Resolución n° 150 del Ministerio de Energía y Petróleo, por la cual se dictan las Normas para Regular la Actividad de Venta de Combustibles destinados a la Exportación desde las Plantas de Distribución ubicadas en el Territorio Nacional, hacia los Departamentos de la Goajira y del Norte de Santander de la República de Colombia. *G.O.* n° 38.140 de 4-3-2005.

Resolución n° 152 del Ministerio de Energía y Petróleo, por la cual se dictan las Normas para Regular la Actividad de Venta de Combustibles destinados a la Exportación desde las Plantas de Distribución ubicadas en el Territorio Nacional, hacia el Departamento de La Goajira de la República de Colombia, a través del Régimen previsto para los Programas de Abastecimiento Fronterizo consolidado con las Cooperativas Indígenas. *G.O.* n° 38.140 de 4-3-2005.

##### 5. Régimen del Desarrollo Agropecuario

###### A. Financiamiento Agrícola

Resolución Conjunta n° DM/033 y DM/1.605 de los Ministerios de Finanzas y de Agricultura y Tierras, por la cual se fija en doce coma cincuenta por ciento (12,50%) el porcentaje mínimo sobre la cartera de créditos que deben destinar al financiamiento agrícola cada Banco Comercial y Universal medida al cierre de los meses que en ella se señalan. *G.O.* n° 38.118 de 31-1-2005.

### B. *Tierras con Vocación Agrícola*

Decreto n° 3.408 de la Presidencia de la República, mediante el cual se dicta el Decreto sobre Reorganización de la Tenencia y Uso de las Tierras con Vocación Agrícola. *G.O.* n° 38.103 de 10-1-2005.

### C. *Vocación de Uso de la Tierra Rural*

Decreto n° 3.463 de la Presidencia de la República, mediante el cual se dicta el Reglamento Parcial del Decreto con Fuerza de Ley de Tierras y Desarrollo Agrario para la Determinación de la Vocación de Uso de la Tierra Rural. *G.O.* n° 38.126 de 14-2-2005.

## V. **DESARROLLO SOCIAL**

### 1. *Régimen de Protección de Niños y Adolescentes*

Decisión del Consejo Nacional de Derechos del Niño y del Adolescente por la cual se dicta el Instructivo para el Proceso de Registro de Defensorías del Niño y del Adolescente ante los Consejos Municipales de Derechos. *G.O.* n° 38.125 de 11-2-2005.

### 2. *Educación: Educación Inicial*

Resolución n° 01 Ministerio de Educación y Deportes, por la cual se dictan las Normas para la Autorización de Funcionamiento de los Centros de Educación Inicial. *G.O.* n° 38.108 de 17-1-2005. (Reformada según *G.O.* n° 38.160 de 6-4-2005).

### 3. *Política Habitacional*

Ley Especial de Protección al Deudor Hipotecario de Vivienda. *G.O.* n° 38.098 de 3-1-2005.

Resolución n° 005 del Ministerio de Estado para la Vivienda y el Hábitat, por la cual se dispone que la tasa de interés social máxima a que se refiere la Ley Especial de Protección al Deudor Hipotecario de Vivienda es de once enteros coma treinta y seis centésimas por ciento (11,36%). *G.O.* n° 38.117 de 28-1-2005.

Resolución n° 006 del Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI), por la cual se indica a las instituciones y acreedores hipotecarios la obligación de efectuar las modificaciones correspondientes en los contratos de seguro vigentes, en los términos que en ella se señalan. *G.O.* n° 38.138 de 2-3-2005.

Resolución n° 012 del Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI), por la cual se fija en un diez por ciento (10%) el porcentaje mínimo sobre la cartera bruta de crédito que, con carácter obligatorio, deben colocar los bancos, instituciones financieras y cualquier otro ente autorizado por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras en el otorgamiento de créditos hipotecarios en las condiciones establecidas en la Ley Especial de Protección al Deudor Hipotecario de Vivienda. *G.O.* n° 38.140 de 4-3-2005

## VI. **DESARROLLO FÍSICO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

### 1. *Régimen de protección del medio ambiente y de los recursos naturales renovables: Zonas Protectoras y de Reserva*

Decreto n° 3.413 de la Presidencia de la República, mediante el cual se dicta el Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del Área de Protección y Recuperación Ambiental del Estado Vargas (Eje Arrecife-Los Caracas). *G.O.* n° 38.116 de 27-1-2005. (Véase *G.O.* n° 5.758 Extraordinario de esa misma fecha).

## 2. Régimen de las Comunicaciones

### A. Registro de Productores Nacionales Independientes

Resolución n° 009 del Ministerio de Comunicación e Información, por la cual se abre el Registro de Productores Nacionales Independientes, y se dicta la presente Resolución para Regular el Otorgamiento de las Certificaciones, Renovaciones y las Revocatorias a los Productores Nacionales Independientes. *G.O.* n° 38.126 de 14-2-2005.

### B. Prestación de los Servicios de Radio y Televisión

Providencia n° 003 de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), por la cual se dictan las Normas Técnicas Sobre las Condiciones de Prestación de los Servicios de Radio y Televisión. *G.O.* n° 38.153 de 28-3-2005.

### C. Difusión de Obras Musicales

Providencia n° 001 de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), por la cual se dictan las Normas Sobre la Difusión de Obras Musicales en los Servicios de Radio y Televisión. *G.O.* n° 38.153 de 28-3-2005.

### D. Emisión de Publicidad, Propaganda y Promociones

Providencia n° 002 de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), por la cual se dictan las Normas Técnicas Sobre la Publicidad, Propaganda y Promociones en los Servicios de Radio y Televisión. *G.O.* n° 38.153 de 28-3-2005. (Reformada según *G.O.* n° 38.160 de 6-4-2005).

### E. Telecomunicaciones: Registro de Organizaciones de Usuarios de los Servicios de Telecomunicaciones

Providencia n° 533 de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), por la cual se dictan las Normas para el Registro de Organizaciones de Usuarios y Usuarías de los Servicios de Telecomunicaciones. *G.O.* n° 38.110 de 19-1-2005.

## 3. Régimen del Transporte y Tránsito

### A. Transporte y Tráfico Marítimo

#### a. Consejo Nacional de los Espacios Acuáticos e Insulares

Decreto n° 3.410 de la Presidencia de la República, mediante el cual se dicta el Reglamento del Consejo Nacional de los Espacios Acuáticos e Insulares. *G.O.* n° 38.116 de 27-1-2005.

#### b. Industria Naval

Decreto n° 3.434 de la Presidencia de la República, mediante el cual se dicta el Reglamento de la Industria Naval. *G.O.* n° 38.116 de 27-1-2005. (Véase n° 5.758 Extraordinario de esa misma fecha).